ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Núm. Contrato:	0-332-2024	**Adición N°**	
Fecha de suscripción:	02 de mayo de 2024		
Clase:	Contrato de prestación se servicios y suministro		
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMAGDALENA.		
Plazo Total:	Hasta 31 de diciembre de 2024.		
Vr. Total:	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/C ($180.000.000.oo).		
No de Póliza:	CG-1054301	**Fecha de Expedición:**	15 de mayo de 2024 Anexo.2
Compañía aseguradora:	Mundial de seguros S.A.		
Tomador / Afianzado:	RICARDO ENRIQUE MORALES BRID		
Asegurado / Beneficiario	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA-CORMAGDALENA - NIT 829.000.127-4		

Amparo	**%**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
		Desde (dd/mm/aa)	**Hasta (dd/mm/aa)**	
Cumplimiento	20 %	29/04/2024	30/04/2025	$ 36.000.000
Pago de salarios y prestaciones sociales	5%	29/04/2024	31/12/2027	$ 9.000.000
Calidad de los bienes	10%	31/12/2024	31/12/2025	$ 18.000.000
Calidad del servicio	20%	29/12/2024	30/06/2025	$ 36.000.000

La garantía descrita, fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y se ajusta a ellas y a las disposiciones legales. La entrega de una copia de este documento surte efectos legales de notificación de la aprobación de la presente póliza.

Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta, el día 16 de mayo de 2024.

Firmado digitalmente por MARIA ESTELA PAEZ BETTER

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: Margarita María Casas Cotes/ asesora OAJ

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: NhIDyaJDlcVwy0VRARhe2w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1054301	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40201694	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MORALES BRID, RICARDO ENRIQUE	**No. DOC. IDENTIDAD**	3.788.777
DIRECCIÓN	MANGA 4A AV N 21 26	**TELÉFONO**	6604175
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	829.000.127-4
DIRECCIÓN	CLL 93B NO. 17-25	**TELÉFONO**	6369093
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	829.000.127-4
DIRECCIÓN	CLL 93B NO. 17-25	**TELÉFONO**	6369093

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AGREGA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE AJUSTA EL PORCENTAJE DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO AL 20% SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINITRO No. 0-332-224

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SAMC-004-24 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMAGDALENA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	36.000.000,00	54.147,95
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/04/2024	24:00 Horas Del 31/12/2027	9.000.000,00	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2025	18.000.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	36.000.000,00	126.345,21
		TOTAL ASEGURADO	$ 99.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BCH CONSULTORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	180.493,16
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	180.493,16
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	34.293,70
TOTAL A PAGAR	$	214.786,86

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1054301	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40201694	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/04/2024	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1054301** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **MORALES BRID, RICARDO ENRIQUE** Asegurado o Beneficiario: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA / CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA ,** expedida por la Compañía en **15/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **15** días del mes **MAYO** del año **2024.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40201694

Fecha de Facturación	15/05/2024	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CG–1054301	
Periodo Facturado	29/04/2024	31/12/2027

Fecha Límite de Pago	14/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	180.493,16
IVA	34.293,70
VALOR TOTAL A PAGAR $	214.786,86

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MORALES BRID, RICARDO ENRIQUE
MANGA 4A AV N 21 26	3788777
Intermediario	BCH CONSULTORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **14/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40201694

Fecha de Facturación	15/05/2024	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CG–1054301	
Periodo Facturado	29/04/2024	31/12/2027

Fecha Límite de Pago	14/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	180.493,16
IVA	34.293,70
VALOR TOTAL A PAGAR $	214.786,86

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MORALES BRID, RICARDO ENRIQUE
MANGA 4A AV N 21 26	3788777
Intermediario	BCH CONSULTORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000402016 94(3900)000000214786(96)20240614

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040201694(3900)000000214786(96)20240614

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	5Mcbzr5MK+UWrC30vvJ0zg==	**Número de póliza**	1054301
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	6/05/2024	**Inicio de vigencia Global**	29/04/2024
Fin de vigencia Global	31/12/2027	**Tomador**	MORALES BRID, RICARDO ENRIQUE
		Asegurado	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA
Valor asegurado	45.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SAMC-004-24 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMAGDALENAPOR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA QUE EL N° DEL CONTRATO ES: 0-332-224 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA,		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/04/2024	24:00 Horas del 30/04/2025	$ 18.000.000,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/04/2024	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 9.000.000,00	$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 31/12/2024	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 18.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13